



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** LETRAS

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO PST:** LENGUAS ORIGINARIAS Y DERECHOS LINGÜÍSTICOS EN LA ESCUELA PRIMARIA: PRÁCTICAS COLABORATIVAS CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL BARRIO DE BARRACAS, C.A.B.A.

**MODALIDAD DE DICTADO:**

PRESENCIALajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A:** [CICCONE, FLORENCIA]

**PROFESOR/A:** [DURANTE, SANTIAGO]

**CUATRIMESTRE:** 2°

**AÑO:** 2022

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE LETRAS**

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO:** [P.S.T. LENGUAS ORIGINARIAS Y DERECHOS LINGÜÍSTICOS EN LA ESCUELA PRIMARIA: PRÁCTICAS COLABORATIVAS CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL BARRIO DE BARRACAS, C.A.B.A.]

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL

**CARGA HORARIA:** [64 HORAS]

**2° CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESOR/A:** [Ciccone, Florencia]

**CÁTEDRA/DEPARTAMENTO:** [Etnolingüística / Departamento de Letras]

**PROFESOR/A:** [Durante, Santiago]

**CÁTEDRA/DEPARTAMENTO:** [UBANEX (Etnolingüística) / Departamento de Letras]

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:**<sup>[2]</sup>

[LOZADA, CAMILA]

[SANTACRUZ, IVO DIDIER]

[PÉREZ, VERÓNICA LUCIANA]

[TAMAY, MARÍA EUGENIA ]

#### **a. Fundamentación y descripción**

Este seminario se inscribe en el marco de la implementación de las Prácticas Socioeducativas Territorializadas (Resolución CD 1589/15) y articula con el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC, FFyL, UBA). La iniciativa surge a partir del desarrollo de acciones colectivas y vínculos territoriales establecidos por el equipo docente en el marco del Proyecto UBANEX “Multilingüismo en el aula. Diversidad

lingüística e inclusión educativa en escuelas públicas de los barrios de Barracas, Nueva Pompeya, Flores y Once de la Ciudad de Buenos Aires. Segunda Parte” dirigido por la Dra. Corina Courtis y codirigido por la Dra. Florencia Ciccone. En el marco de este proyecto, se ha trabajado en escuelas primarias de la región sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuya matrícula presenta un porcentaje elevado de estudiantes bilingües hablantes de lengua guaraní además del español, y en menor porcentaje hablantes de quechua y aymara. En línea con una perspectiva de derechos lingüísticos como derechos humanos y desde una aproximación participativa a la construcción de conocimiento, este proyecto propone trabajar de manera conjunta con directivos, docentes y estudiantes en la valoración de la diversidad lingüística y cultural y en la búsqueda de estrategias para afianzar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua que incorporen las competencias bilingües de los/as estudiantes.

El seminario de carácter teórico-práctico implementará actividades colaborativas en articulación con la Escuela Primaria N° 11 (Distrito Escolar N°5), de Barracas, en sus modalidades de escolaridad común (turno mañana) y modalidad de jóvenes y adultos (turno vespertino, con sede en la Parroquia Caacupé, Villa 21-24). Esta escuela se caracteriza por recibir un porcentaje elevado de estudiantes de origen paraguayo hablantes de guaraní, que habitan mayoritariamente en los barrios Villa 21-24 y Asentamiento Zavaleta. Los distritos escolares correspondientes al sur de la Ciudad, concentran el mayor porcentaje de estudiantes extranjeros en todos los niveles educativos, según datos de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Además, estos conforman el sector en los que se ha relevado mayor vulnerabilidad educativa en el nivel primario (Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa, 2015). La planta docente de esta escuela es relativamente estable y manifiesta un conocimiento estrecho de la comunidad local así como un alto grado de compromiso con ella, que se traduce en una serie de experiencias, proyectos e iniciativas tendientes a mejorar su calidad de vida (Directivos de la Escuela de niños y de adultos N° 11 D.E. 5, c.p.).

## **b.Objetivos:**

### **Objetivo de servicio a la comunidad:**

Desarrollar y dar continuidad a una experiencia participativa de intervención en el ámbito educativo de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires que contribuya a la visibilización y valoración de la diversidad lingüística y cultural. Favorecer el desarrollo colaborativo de herramientas didácticas que tengan en cuenta las diferentes lenguas de circulación escolar y usos lingüísticos de los estudiantes. Fomentar innovación de saberes entre la universidad, la comunidad escolar y otros actores locales.

### **Objetivos de Aprendizaje**

#### **Objetivo general:**

Promover espacios de formación y reflexión que vinculen a estudiantes universitarios con instituciones territoriales de la zona sur de CABA sobre temáticas relativas a la diversidad lingüística y cultural, generando transferencia de saberes entre los actores de ambas instituciones y construyendo una agenda colaborativa de acciones en terreno.

#### **Objetivos específicos:**

Al cumplir el trayecto del Proyecto, se espera que las/os participantes:

- a) Reconozcan la relevancia del rol de la Universidad en la sociedad desde una perspectiva socialmente comprometida y crítica de los modelos más tradicionales de investigación académica.
- b) Conozcan la realidad de los espacios educativos en los que se va a trabajar en tanto representación de la realidad escolar de la Ciudad, reflexionando acerca de las posibilidades de circulación y abordajes de la diversidad lingüística en dichos espacios.
- c) Cuestionen los paradigmas tradicionales en torno al uso del lenguaje en la escuela y la ideología del monolingüismo en Argentina.
- d) Desarrollen de manera colaborativa con lxs docentes y estudiantes de las instituciones seleccionadas prácticas centradas en la diversidad lingüística.
- e) Integren en sus prácticas nociones teóricas que aporten a la valoración de la diversidad.

### **c.Contenidos:**

#### **Unidad I: Universidad y compromiso social**

- 1.1. El rol social de la Universidad. Modelos de interacción Universidad-Sociedad: transferencia y extensión universitaria.
- 1.2. La integralidad de las funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión.
- 1.3. La construcción colectiva del conocimiento: *praxis* e innovación. La investigación acción participativa.
- 1.4. Introducción al Proyecto de intervención participativa y prácticas territoriales: La Escuela Primaria N°11 (Distrito Escolar 5) y el barrio Villa 21-24 y Asentamiento Zavaleta. Migración y multilingüismo en CABA.

#### **Unidad II: Herramientas teórico-metodológicas para acciones participativas**

- 2.1. El trabajo de campo. Aproximación teórico-metodológica. La observación participante y la entrevista etnográfica. El campo participativo y el modelo del empoderamiento.
- 2.2. La investigación etnográfica en la escuela. Técnicas de recolección de datos para el relevamiento socio/etnolingüístico: guías de trabajo de campo etnográfico y lingüístico.
- 2.4. Ideologías lingüísticas y prácticas comunicativas en el aula.

#### **Unidad III: Diversidad lingüística y cultural en contextos escolares: su tratamiento para una educación que contemple derechos lingüísticos**

- 3.1. Problemática social. Planificación lingüística y políticas educativas en el ámbito local. Ley de educación y lineamientos curriculares. Derechos lingüísticos.

3.2. Los conceptos de interculturalidad y bilingüismo en perspectiva crítica. Caracterización de distintos entornos bi/multilingües.

3.3. Experiencias de EIB en diferentes contextos socio/etnolingüísticos, con población indígena y con población migrante en Argentina. Estrategias de enseñanza de la lengua en contextos bilingües.

#### **Unidad IV: Estrategias pedagógicas para el tratamiento de la diversidad lingüística en el aula: el caso del guaraní**

4.1. El proceso migratorio paraguayo hacia Argentina. La lengua guaraní en Paraguay: estatus de las lenguas y situación sociolingüística general. El *guaraniete* y el *jopará*. La lengua guaraní en Argentina. Rasgos tipológicos generales del guaraní.

4.2 Estrategias de visibilización y valorización de la diversidad lingüística y cultural en espacios educativos. Dimensión comunicativa y cultural en la práctica pedagógica.

4.3. La secuencia didáctica. Identificación de la problemática y delimitación de objetivos. Diseño e implementación.

#### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

##### 4. Bibliografía específica obligatoria

###### Unidad I

Castañeda, V. y otros (2012) *El barrio obrero conocido como Villa 21-24 y Zavaleta: Una historia de dificultades, luchas y conquistas*. Buenos Aires: Espacio Memoria y Derechos Humanos.

Fals Borda, O. (1999) “Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación Acción Participativa)” *Análisis Político* No. 38: 71-88.

Lischetti, M. (2013) “Introducción”, en *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Buenos Aires. FFyL-UBA, pp. 13-20.

Pacecca, M. I. y C. Courtis (2008) *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*. CEPAL – CELADE, Serie: Población y Desarrollo N° 84

Pacor, P.; Alfonso, Y.; Sandoval, C. y L. Golluscio (2015) “Escuela y universidad: Abordajes metodológicos de la diversidad lingüística y cultural en el ámbito educativo de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en *Revistas Exlibris* N°4: 123-146.

Sutz, J. (2011) “La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas”, en *Cuadernos de Extensión N°1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo: Universidad de la República, pp.43-60.

Tommasino, H. y N. Rodríguez (2011) “Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República”, en *Cuadernos de Extensión N°1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo: Universidad de la República, pp.19-42.

Trincheró, H. e I. Petz (2013) “El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad Pública y los desafíos que presenta”, en Lischetti, Mirtha (coord.) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. Buenos Aires. FFyL-UBA, pp. 53-82.

## Unidad 2

Ciccone, F. (2010) “Guía de relevamiento socio/etnolingüístico en comunidades multiétnicas con población tapiete” (m.i.)

Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós. Caps. 1-4, 8, 10 y 11.

Kroskrity, P. (2004) “Language ideologies”, en Duranti A. (ed.) *A companion to linguistic anthropology*. Oxford: Blackwell Publishing, pp. 496- 517. Traducción interna.

Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación de la Nación (2011) *Mapeo de la Situación Socio-educativa y Socio-lingüística para la Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Instrumento de Relevamiento*. Asesoramiento en Lingüística: Florencia Ciccone y Marcela Lucas. Buenos Aires: MEIB- DINIECE, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Paidós. Buenos Aires, pp. 48 a 64.

Ciccone, F. (2020). “El guaraní como lengua de migración en contextos escolares de Buenos Aires”, en Telesca, I y A. Vidal (coord.) Volumen especial Estudios sobre Historia y Lingüística guaraní. Homenaje a Bartolomeu Melià. Asunción: CEADUC.

Cameron, D, E. Frazer, P. Harvey, M, Rampton, M. and Richardson, K. (1997). Ethics, advocacy and empowerment in researching language. En: Sociolinguistics: A reader and coursebook. Coupland, N. and Jaworski, A. (eds.), 145–162. Hampshire and London: Macmillan Press Ltd.

## Unidad 3

Ciccone, F. (2011) “Aportes al conocimiento de las lenguas indígenas en Argentina y su tratamiento desde la Educación Intercultural Bilingüe”. Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación de la Nación. Material publicado en soporte electrónico, Programa Conectar Igualdad.

Barbich, C; Domínguez, M; Durante, S; Jousset, M; Murata Missagh, J; Remondegui, M. (2018). “L@s de la 11”: prácticas participativas en torno a la diversidad lingüística y cultural en el aula. REDES de extensión. Buenos Aires: Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Filo:UBA, n°4.

Hamel, R. E. (1995) “Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas”. *Alteridades* 5 (10): 11-23.

Hirsch, S. y A. Serrudo (2010) "La educación en comunidades indígenas de la Argentina: de la integración a la Educación Intercultural Bilingüe", en Hirsch, S. y A. Serrudo (comps) *La educación intercultural bilingüe en Argentina. Identidades, lenguas y protagonistas*. Buenos Aires: Noveduc.

López, Luis E. (2009) "Interculturalidad, educación y política en América Latina: perspectivas desde el Sur. Pistas para una investigación comprometida y dialogal", en López, L.E. (ed.) *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*. La Paz, Bolivia: FUNPROEIB Andes.

Mendoza Zuany, R. G., Jiménez Naranjo, Y., Alatorre Frenk, G. y Dietz, G. (2015). Diversidad e interculturalidad. Una propuesta conceptual, metodológica y política para su abordaje en el ámbito educativo. En Novaro, G.; Padawer, A. y Hecht, A. C. (Coord.) *Educación pueblos indígenas y migrantes* (pp. 113-137). Buenos Aires: Biblos.

Novaro, G. (2006) "Educación intercultural en la Argentina: potencialidades y riesgos", en *Cuadernos Interculturales*, Año 4, N°7: 49-60.

Rockwell, E. (2015) "Conversaciones en torno a la educación con pueblos indígenas/migrantes", en Novaro, G., Padawer, A. y A.C. Hecht (coord.) *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*. Buenos Aires: Biblos, pp. 11-39.

#### Unidad 4

Bruno, S. (2012) "El proceso migratorio paraguayo hacia Argentina: Evolución histórica, dinámica asociativa y caracterización socio-demográfica y laboral", en Documento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (editor) *Migrantes paraguayos en Argentina: Población, instituciones y discursos. Cuadernos Migratorios N°4*. Buenos Aires: OIM, Oficina Regional para América del Sur, pp.11-56.

D'Agostino, M. A. (2013). "Escribir la diversidad. Consignas de escritura y diversidad lingüística. Una propuesta para alumnos de profesorado", en Martínez, A. (Coord.) *Huellas teóricas en la práctica pedagógica: el dinamismo lingüístico en el aula* (pp. 145-207). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Ciccone, F; Krojzl, J; Pacor, P; Pereyra, J; Alfonso, Y; Del Dago, M. (2019). *Ñandembo'ehao Caacupé. Vocabulario temático bilingüe guaraní-español*. Buenos Aires: FILO;UBA.

Krasan, M., Audicio C., Krojzl J., Juanatey M. y Rodríguez M. L. (2017). *Material de consulta para el docente en contexto de diversidad lingüística: estructuras contrastivas guaraní-español, quechua-español*. Buenos Aires: Subsecretaría de Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Selección)

Prácticas del lenguaje: analizar las variedades que usamos, sexto grado. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, (2019). Unamuno, V. Lengua. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2011.

#### **e.Organización del dictado de seminario**

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022.

[Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda.]

### Seminario PST

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

**Carga Horaria:**[Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda.]  
[Especifique las horas en territorio en caso de modalidad PST]

### Seminario PST

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

**Modalidad de las prácticas** Las prácticas no son de modalidad intensiva.

### Descripción de las actividades y tareas

Durante el seminario se desarrollarán las siguientes actividades:

- Desarrollo teórico de unidades temáticas: Se trabajará de manera teórica en clase los temas propuestos en las unidades temáticas. Se debatirá a partir de la bibliografía propuesta en exposiciones de docentes y estudiantes. Se prevé la invitación de especialistas y equipos de extensión que compartirán sus experiencias de trabajo. Se pretende también integrar a los docentes y directivos de la E.11 en sus diferentes modalidades en los debates y reflexiones mediante su participación en los espacios de clase.
- Planificación y preparación de las actividades a desarrollarse en las escuelas (guías de entrevista o relevamiento, diseño de actividades, etc.). Se elaborarán en clase en grupos de estudiantes con la coordinación de los docentes. Los protocolos a ser utilizados serán elaborados conjuntamente con los docentes y directivos de la E.11 en sus diferentes modalidades.
- Visitas a la Escuela Primaria N° 11 (DE 5) y a la Parroquia Nuestra Señora de Caacupé: Realización de observaciones de las actividades de la escuela, entrevistas a directivos y docentes, coordinación de



actividades con alumnos de la escuela en articulación con los maestros.

- Registros de campo, sistematización de la información relevada y análisis reflexivo de la información obtenida mediante conversaciones con los diferentes actores del espacio escolar acerca de los usos y funciones de las lenguas en la escuela. Los estudiantes realizarán trabajos prácticos con esta finalidad.
- Diseño y ejecución de actividades escolares y herramientas didácticas que busquen valorizar la diversidad lingüística y cultural en la escuela. El producto final de este seminario será la elaboración colaborativa entre profesores y estudiantes del seminario junto con docente y directivos de la E.11 en sus diferentes modalidades de secuencias didácticas y/o materiales didácticos para ser utilizados en la institución. Para ello se realizarán reuniones entre todos los actores involucrados en las diferentes instancias del proceso para asegurar su pertinencia y adecuación a la situación de la escuela y su comunidad.

#### **f.Organización de la evaluación**

Implementación, desarrollo y seguimiento de las actividades de intervención.

Presentación de informe final (reflexión acerca de la experiencia en las escuelas con anclaje en los recursos bibliográficos y herramientas teórico-metodológicas facilitados por la cátedra).

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

#### **Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

#### **Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

**g.Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes**

Escuela Primaria nro. 11 D.E. 5, República de Haití (ver acuerdo adjunto).

Escuela Primaria nro. 11 D.E. 5, República de Haití. Modalidad de Adultos. (ver acuerdo adjunto).

**h.Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):**

PROGRAMA DE SUBSIDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA UBANEX. 11a. Convocatoria “CONSOLIDANDO LAS PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS” “Multilingüismo en el aula. Diversidad lingüística e inclusión educativa en escuelas públicas de los barrios de Barracas, Nueva Pompeya, Flores y Once de la Ciudad de Buenos Aires. Segunda Parte”

Directora: Corina Courtis

Co-directora: Florencia Ciccone

**i.Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.**

Cátedra de Etnolingüística, Departamento de Letras, FFyL. Prof. Asociada Regular: Dra. Corina Courtis

**j.Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):**

El seminario está destinado a estudiantes de las carreras de Letras, Antropología y Educación. No se exige un número mínimo de asignaturas aprobadas.

**k.Cantidad de vacantes:**

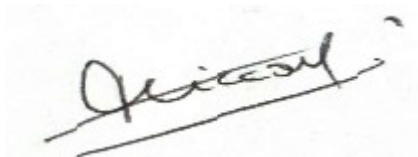
SIN CUPO

**l.Seguros:**

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

### **m. Recomendaciones**

Para cursar el seminario es requisito tener predisposición para realizar las prácticas en territorio en la Escuela Primaria N° 11 (D.E.5) y en la Parroquia Nuestra Señora de Caacupé de Barracas de manera responsable y comprometida.



Dra. Florencia Ciccone



Dr. Santiago Durante

---

[1]De acuerdo con dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, la cual establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

[2] Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.